

# AGRICROACIA S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICROACIA S.A., CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

En el cantón el Guabo Sitio Santa Clara , a los cuatro días del mes de Abril del año 2018 a las 09H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la Hacienda Santa Clara, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **AGRICROACIA S.A.:** 1.- Abg. Vinko Marich Riera, propietario de 760 acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2.- Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, propietaria de 40 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

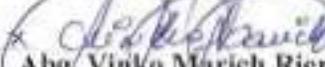
Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día : **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2017 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.**

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Olga Angélica Riera Rodríguez, y como Secretario el Señor Abg. Vinko Marich Riera., La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017.** La Accionista señora Olga Angélica Riera Rodríguez, indica que aceptan el informe de la Gerencia General que se justifica con el contenido ya que la Empresa no ha tenido actividad económica en este periodo, El accionista Vinko Marich Riera, por ser el Gerente General se abstiene de votar, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por unanimidad **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.** La Accionista Presidente, Señora Olga Riera Rodríguez ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Elva Johana Belduma Belduma, y expresa que una vez leído el informe fechado al 28 de Marzo del 2018, se encuentra conforme con la información, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista Sra. Olga Riera Rodríguez y, vota por la aprobación del informe y el Gerente General – Secretario Abg. Vinko Marich Riera, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por mayoría de votos. **3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.** La accionista señora Olga Angélica Riera Rodríguez, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras correctas, por lo que respecta también en este periodo la Empresa no ha generado ingresos por no haber tenido actividad económica, y manifiesta que es necesario activar económicamente a la Compañía, de esta manera da su voto es por la aprobación del Balance General del ejercicio económico 2017. El Accionista Vinko Marich Riera, da su aprobación por el Balance General por lo tanto se aprueba con el cien por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y

Aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 10:30 horas del mismo día, mes y año.

  
Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez  
PRESIDENTE

  
Abg. Vinko Marich Riera  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO